

Socios de Masvida envían documentos al Consejo de Defensa del Estado

Médicos buscan fortalecer acciones jurídicas para que ejecutivos y directorio del grupo de empresas respondan penalmente ante eventual entrega de información adulterada y emisión de boletas falsas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 8



ROMILIO PASMIÑO G.

Se elabora el Primer Estudio de Drogas en Universitarios

Informe, que estará listo en diciembre, busca conocer los niveles de consumo de los jóvenes para crear y aplicar políticas públicas.

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción

Miércoles 15 de marzo de 2017, Región del Bío Bío, N°3204, año IX

CIRCULA CON LA TERCERA

MARIO GUTIÉRREZ FUE UNO DE LOS INVOLUCRADOS EN EL LLAMADO "CASO RIVERA"

Administrador de Hualpén fue condenado por fraude

Alcaldesa salió en defensa del funcionario, que en el pasado habría denunciado "hechos irregulares".

Mario Gutiérrez Pastorini, ahora funcionario de la municipalidad de Hualpén, fue uno de los condenados por fraude al fisco en el denominado "caso Rivera". Fue senten-

ciado a 41 días de presidio remitido y a la inhabilitación perpetua de ejercer cargos de jefe de personal municipal. Tras la destitución de Eduardo Castillo viernes pasado,

Gutiérrez fue nombrado como nuevo administrador municipal. Ante las críticas de concejales, la alcaldesa Katherine Torres declaró que durante el proceso menciona-

do, Gutiérrez fue el único "que se atrevió a denunciar los hechos irregulares" que se producían al interior del municipio. En medio a la polémica, Contraloría le comunicó

al municipio de Hualpén que debía reintegrar a 13 funcionarios de Salud que habían sido desvinculados de manera arbitraria.

POLÍTICA PÁG. 4

Dueño de Empresas Boyén asegura que pagará deudas

Empresario afirmó que existen bienes por \$1.400 millones, suficientes para honrar con todas las obligaciones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

GENTILEZA ANTONIO GARRIDO



En la previa de REC, banda Inarbolece lanza nuevo videoclip

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



GENTILEZA BIKE PARK NEVADOS DE CHILLÁN

Enduro y downhill se unirán el fin de semana en Nevados de Chillán

Ciclistas de varias partes del mundo se darán cita en el lugar este viernes y sábado, para disputar "El Campeón del Bike Park 2017".

DEPORTES PÁG. 15

7

Categorías tendrá la prueba, entre ellas Elite, Master A, Master B y Juvenil.

500

Mil pesos recibirá el ganador del primer Nevados Bike Park.

EDITORIAL: INSUFICIENTE MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES

Opinión

Verba volant scripta manent



@marcelamomberg:

"Es más fácil prohibir celulares, tabletas o computadores que regular, enseñar y acompañar en esta ciudadanía digital".



Enrique Cifuentes:

"El Congreso ha despertado para lo que quiere la ciudadanía respecto a los pagos por estacionar. Ojalá sigan en la misma senda".



"Mucha gente de RN no quiere apoyar al presidente Piñera, pues se prestó para el juego de la UDI".

Héctor Muñoz, concejal.

ENFOQUE

En lo que dice relación con la esfera pública, el problema de la corrupción no puede limitarse sólo a la existencia de seres humanos corrompidos en instituciones fundamentalmente sanas. Desde una perspectiva política, el obstáculo va más allá de la conducta de un determinado círculo de sujetos, ya que el fenómeno se desenvuelve en un campo mucho mayor, de carácter general. Pueden haber sujetos corruptos que se despliegan en aparatos públicos aparentemente honestos. Pero cuando son estas instituciones las que comienzan a corromperse desde la cúspide, por concentrarse el poder en pequeños grupos de injerencia vinculados entre ellos que posicionan sus componentes para mantener su influencia y lograr hacer prevalecer el quedarse enquistados y favorecer sus perspectivas particulares, hacen que aquellos sujetos que trabajan en ellas, por muy honestos que puedan ser, también se corrompan. Esto ya sea por la inercia de los acontecimientos. Por mirar hacia abajo, hacia otro lado y evitar la realidad del embuste. Por miedo a perder un trabajo. Por una

De corrupción y triquiñuelas

ANDRÉS CRUZ CARRASCO
Abogado/Magíster Filosofía Moral



No son hechos insólitos. Parece ser la consagración de la apariencia y la mentira como forma de vida.

lealtad absolutamente mal concebida o espuria. Guardan silencio y se limitan a observar como la integridad ética y el compromiso público del medio en el que han laborado comienzan a sucumbir, quebrándose para servir a estos intereses particulares, que no son sólo económicos, sino que para mantener espacios de poder, egos e influencias. Situación que comienza a replicarse de estadio en estadio, de más a menos, como en una suerte de espiral que va contando las distintas jerarquías y capas de una institución.

Para el sociólogo Wright Mills: "Muchos de los problemas del crimen de cuello blanco y de la relación en la moral pública, del vicio a alto precio y del desvanecimiento de la integridad personal, son problemas de inmoralidad estructural". A cada descubrimiento de un delito relacionado con la corrupción pública, se constata que se trata de un síntoma de una falencia mucho más generalizada, íntimamente vinculada con la indiferencia o la aceptación de la deshonestidad. No son hechos insólitos. Parece ser la consagración de la apariencia y la mentira como forma de vida, provocando que se resquebraje la confianza hacia la autoridad, con todas las consecuencias que esto arrastra. Vamos asumiendo con naturalidad el uso de la triquiñuela y la picaresca para sacar algún provecho, incluso felicitando al que actúa engañando, ya que ha evitado ser engañado primero. Levantando como referente al que se ha enriquecido de cualquier manera, generando una cultura que venera el resultado, sin importar el medio utilizado para alcanzarlo.

CARTAS

¿Terrorismo o no?

Señor Director:

Para el ministro de Interior, señor Fernández, quien califica los vergonzosos atentados ocurridos en la madrugada del domingo en la Araucanía como de muy graves (jamás de terroristas). Le puedo sugerir que cambie los lentes y mire de nuevo con la mente abierta, pues de lo contrario los hechos (quema de 19 camiones y 9 acoplados y otros, con grave daño económico y por suerte sin víctimas fatales), no serían al parecer más que una buena práctica de esa agrupación u organización denominada CAM con giro pirotecnia y fuero ilimitado, práctica con miras a las festividades de año nuevo; claro sin la anuencia de los propietarios del elemento combustible. Un gran espectáculo de alcance mundial.

José M. Caerols S.

Fin del jublazo

Señor Director:

El jublazo de Myriam Olate a llegado a su fin, luego de que Dipreca decidiera acatar el dictamen de Contraloría, en relación a la desafiliación de Myriam Olate de Dipreca, y su regreso al sistema AFP.

La pensión de Olate -ex señora del diputado Osvaldo Andrade-, era de \$5.5 millones, luego de solo 20 años de trabajo en gendarmería, sin ningún mérito alguno para lograr tan alta pensión.

No fue fácil revertir esta pensión viciada, pues Dipreca no acataba los dictámenes de Contraloría, y sólo ejecutaba medidas menores como la rebaja de la pensión y la devolución de dineros entregados en excesos.

Renuncia

Como Presidente del Regional Concepción del Colegio Médico de Chile y como uno de los Vicepresidentes Nacionales, es mi deber señalar que rechazamos categóricamente todos los dichos emitidos por el presidente renunciado de Isapre Masvida, Dr. Claudio Santander, en el contexto de su renuncia presentada al Colegio Médico anteayer.

Sus apreciaciones personales emitidas públicamente con graves faltas a la verdad, sus ofensas a nuestra Orden y colegiados, su alusión tergiversada a gestiones de esta Presidencia, son un ataque sin razón, de gran pequeñez y de absoluta falta de empatía con la lógica preocupación de todos los médicos y afiliados en

Es de esperar que este caso sea ejemplificador, para frenar de una vez los abusos de los privilegiados de siempre, que son financiados con el esfuerzo de todos los contribuyentes.

Finalmente Myriam Olate recibirá una pensión justa según sus ahorros previsionales, en un sistema que debe seguir perfeccionándose, pero que imposibilita pensiones fraudulentas.

Eduardo Jerez Sanhueza

Educación en jaque

Señor Director:

En momentos en que el gobierno se encuentra reformando el currículo escolar de 3° y 4° año de enseñanza media, resulta bastante curioso que algunos se alarmen porque un sostenedor municipal ha decidido que en sus colegios no se enviarán tareas para la casa.

Curiosa paradoja de quienes se preocupan por cómo se educan los alumnos de colegios y no les extraña que un grupo de burócratas determinen que es lo que deben o no apren-

der todos nuestros niños.

Iván M. Garay Pagliai
Director Ejecutivo
Cheque Escolar

Triste noticia

Señor Director:

Lamentable la noticia de que sólo un 8% del programa para regularizar campamentos se ha desarrollado desde el 2013. Es difícil entender qué pasa, puesto que todos sabemos que no es un tema de falta de recursos económicos. Las platas están y fueron destinadas, sin embargo, aún vemos como nuestros compatriotas, especialmente niños, viven en un entorno indigno. Por los medios no enteramos que la iniciativa Minvucore para dar soluciones a 4.500 familias termina el próximo año. Pero sólo se han invertido \$2.122 millones de M\$25.833 proyectados.

De dos una: o se hacen proyectos, anunciados con bombos e platillos, que después quedan en nada, o más bien hay fuerzas que impiden que tales proyectos de materialicen. Sea

Otra mirada

cuanto al devenir de la Isapre. Los médicos que fuimos fundadores de una Aseguradora de Salud y luego los médicos socios que debían comprar una acción, por el hecho de solicitar innumerables veces Total Transparencia en cuanto a la situación financiera de la Isapre, hoy somos vilipendiados públicamente por quien tiene el deber ineludible de responder por sus actos. Reiteramos nuestro total repudio a declaraciones emitidas por el Dr. Claudio Santander.

Dr. Juan Enríquez Guzmán.
Presidente Regional Concepción
Colegio Médico de Chile

como sea, duele ver niños a la intemperie, en total abandono y sin resguardos en sus derechos. Derecho a vivir en condiciones dignas, derecho a alimentarse bien, derecho a ir al colegio, entre muchos otros. Lamentable que Chile, con tantos recursos que van para otros fines, no encuentre una solución para estos problemas. Vergonzoso.

Marta Pérés A./Abogada

Nuevo designado

Señor Director:

Hubo un nuevo designado en el CDE por la vacante producida, obviamente el cargo viene con la muy envidiada "marrqueta bajo el brazo", que le durará hasta que cumpla los 75 años, en palabras simples, es inamovible, porque para sacarlo antes del CDE, se requiere la solicitud del Presidente(a) de Chile en ejercicio y el posterior acuerdo del Senado (Altísimo quórum), pero dado que casi nunca la Familia Política & Asociados se pone de acuerdo para solucionar problemas que le interesan de verdad a la

gente, salvo que sean temas que le incumben directamente a ella (ej. Dietas, nuevos monumentos, aumento de parlamentarios, etc.), o sea el cargo es para siempre, pero dejándose de bromas, al final es como ganarse los premios "Chao Jefe" y todos los "Sueldos Millonarios"...de una vez, hasta apagar las 75 velitas, sinceramente, aunque Ud. no lo crea... ¡Da una envía sana!

Luis Enrique Soler Milla

Triste noticia

Señor Director:

Mediante el presente quisiera remitir mi opinión sobre la editorial de hoy, en el siguiente orden:

"Sobre la editorial del día de ayer, es tremendamente positivo la reducción de los accidentes del trabajo en nuestra Región, pero preocupante lo es la precariedad con que más de un millón de chilenos trabaja, en lo que se denomina "informalidad laboral". El principal problema de quienes trabajan "sin contrato" o "boleteando" es que quedan en la más absoluta indefensión en el caso de sufrir un accidente laboral. Es así como el dolor de una caída aumenta cuando a causa de éste ya no se puede trabajar y no se recibe sueldo en el tiempo de recuperación, ni cobertura completa en el tratamiento médico, como si ocurre con un trabajador dependiente y bien contratado. Es una tarea de todos los actores, públicos, privados y ciudadano, terminar con éste fenómeno que tan mal le hace a nuestra sociedad".

Elias Ramos Muñoz
Director del Centro de Estudios
Civiles www.estudiosciviles.cl

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Insuficiente mantenimiento de los puentes

Bien podría ser otra de las características mejorables del perfil nacional, aquel de preocuparse por cerrar la reja cuando se ha ido el caballo. Tomar medidas para que estos hechos preocupantes no vuelvan a repetirse- consagrando una de las frases más manidas cuando ocurre alguna tragedia o catástrofe.

Siete de los carros que componían un tren de carga cayeron al río Toltén, tras el colapso del puente ferroviario de Pitrufquén, contenían sustancias peligrosas. El puente había sido construido en la década de 1880, con 450 metros de largo y con una estructura metálica a 20m sobre el nivel de las aguas.

La información desde la dirección de la Onemi indicó en su momento que se estaban haciendo las investigaciones correspondientes para determinar la magnitud del derrame a las aguas del río Toltén, que afectaba el consumo por parte de personas hasta una distancia de 10 kilómetros río abajo.

El académico en ingeniería estructural de la Universidad Católica, Matías Hube, explicó que la caída del puente pudo haberse debido a una fatiga de material, corrosión del acero y la socavación del terreno, indicando que los puentes de alta data necesitan una rutina constante de mantenimiento, lo que no habría ocurrido.

Es harina de otro costal referirse a los meses que han pasado para empezar a sacar los carros sumergidos, tarea aun inconclusa, a pesar de los constantes reclamos locales, pero sí hay mucho que decir de la actitud para con respecto a otros puentes del territorio nacional, cuya condición permanece en estado de diagnóstico insuficiente, o ignorada por completo.

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) reconoció que no tiene un catastro sobre el estado de los 1.272



La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), informa que a lo largo del país, existen “numerosos puentes” con “daños importantes” y “más de la mitad” con “serias limitaciones de tránsito”.

puentes nacionales desde 1990. Según una publicación de un medio capitalino, de febrero de este año, de acuerdo a información entregada vía transparencia por las direcciones regionales de vialidad del MOP, la institución sí puede entregar los montos gastados en inversión de caminos, pero no sobre el estado actual de los pasos.

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas informa que a lo largo del país, existen “numerosos puentes” con “daños importantes” y “más de la mitad” con “serias limitaciones de tránsito”. Se afirma que de los 7.768 puentes que tiene Vialidad, 4.461 son de madera y que por esta última razón los puentes “presentan serias limitaciones para el transporte”, pues las estructuras de madera están hechas para un cierto tonelaje, el cual según Vialidad, alcaldes y expertos, no se respeta. En términos escuetos, Vialidad desconoce el número exacto de puentes con deterioro y nivel de daño.

Precisamente, es nuestra región una de las más afectadas, ya que tiene 1.758 puentes, de los cuales 915 son de madera. En particular el Juan Pablo II, el cual sufrió severos daños con el terremoto de 2010, que demandaron su reparación con un costo de cinco mil millones de pesos. Sin embargo, como en otros casos, sus intervenciones posteriores han sido mínimas.

Ante esta situación, las autoridades han terminado por explicar que “para contar con estructuras aptas para todo tipo de cargas sería preciso reemplazar al menos el 50% de los puentes del país, con una inversión cercana a los US\$ 2.500 millones”.

Se supone que con esa explicación habrá que conformarse, o enfrentar el escenario de continuas rogativas, hasta el próximo desplome.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

TRANSPORTE



EN EL TINTERO

La elocuente cuestión de piel

No somos agradecidos, basta con que tengamos una cosa segura y a partir de allí le perdemos el aprecio y el respeto, lo damos por hecho, mala cosa, siempre hay amargas consecuencias de ese desprecio ingrato que nos hace olvidar y, en consecuencia, descuidar un bien precioso, la piel, por ejemplo, de entre muchos, que merecen mejor destino.

Lo peor es que no aprendemos, todos hemos sabido, por experiencia propia o ajena, que las cosas esas, las que están ahí, aparentemente porque sí, de repente dejan de estar y eso tiene consecuencias severas, lamentables, dolorosas o fatales. Sin embargo, no cambiamos. No sabemos la importancia de la salud –repetimos por boca de ganso– hasta que la perdemos. Y, a continuación, como si tuviéramos el cerebro en estado de hibernación, volvemos a olvidar la trascendente y perpetua obligación de cuidarnos tan pronto recuperamos la salud,

provisto que ésta se haya perdido sólo transitoriamente.

El escritor, poeta y caústico Paul Valery, en una frase de aguda precisión concluye: “no hay nada más profundo que la piel”, porque a la hora de entender que se involucra con ella, a las primeras reflexiones aparece su importancia para la vida afectiva, social y sexual, la necesidad de tocarnos, el requisito para

la caricia y lo tremendo que resulta castigarla. Podemos agregar sus códigos de comunicación, el rubor, la palidez, la transpiración, el erizamiento de los vellos. Se da cuenta uno que la piel es de una importancia hondísima y por olvidar que esta allí olvidamos la diversidad de funciones que cumple para nosotros.

Puede ser el sol agresivo, la falta de atención, pero si no estamos atentos, no nos damos cuenta que, en no pocas circunstancias, nos jugamos el pellejo.

PROCOPIO

Política

“Tengo asesores, pero la que toma las decisiones soy yo”.

Katherine Torres,
alcaldesa de Hualpén.

Vergonzoso, es una inconsecuencia de la alcaldesa del porte de un buque”.

Felipe Rodríguez,
concejal RN.

“En lo personal, creo que lo hace con el objetivo de molestar a los concejales”.

Wanda Riquelme,
concejal PPD.



CAROLINA ECHAGÜE M.

MARIO GUTIÉRREZ FUE UNO DE LOS CINCO INVOLUCRADOS EN EL DENOMINADO “CASO RIVERA”

Otra de Hualpén: nuevo administrador fue condenado por fraude al fisco

Alcaldesa Katherine Torres dijo que, pese a existir un pronunciamiento de tribunales, valoraba el aporte del funcionario a la investigación que terminó con la administración municipal de Marcelo Rivera. Nombramiento, en calidad de suplente, es hasta el 8 de agosto.

Ángel Alexis Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El nombre Mario Gutiérrez Pastorini no es desconocido en Hualpén. El ahora funcionario de la municipalidad fue una de las personas condenadas, por fraude al fisco, en el denominado “caso Rivera” y sentenciado a 41 días de presidio remitido y a la inhabilitación perpetua de ejercer cargos de jefe de personal municipal.

Bajo la actual administración de la alcaldesa Katherine Torres, según algunos ediles, es quien toma las decisiones, junto al jefe de gabinete de la alcaldía, Patricio Sáez.

Así las cosas, tras la destitución de Eduardo Castillo, el viernes pasado, en sesión extraordinaria del Concejo Municipal, la alcaldesa “sorprendió” con el nombramiento de Gutiérrez como nuevo administrador municipal.

Los hombres más fuertes

Ediles dicen que quienes realmente toman decisiones en el municipio son Mario Gutiérrez y Patricio Sáez.

Y fue una sorpresa entre comillas, porque si bien todos los concejales consultados aseguraron que no lo esperaban, reconocieron que la decisión de la jefa comunal viene a transparentar un hecho que es secreto a voces en el municipio, que Gutiérrez es uno de sus hombres fuertes, uno de sus asesores de mayor confianza.

Las críticas, por cierto, no se hicieron esperar y los epítetos referidos a la in-

“No lo pueden remover”

Gutiérrez al ser un funcionario de planta y estar en calidad de suplente no puede ser removido, dijo la alcaldesa Torres.

consecuencia de Torres se repitieron en todos los ediles consultados.

Pero la alcaldesa se defendió. Dijo que la historia personal de Gutiérrez Pastorini no empezaba ni terminaba con el “caso Rivera” y que durante el proceso mencionado fue el único “que se atrevió a denunciar los hechos irregulares” que se producían al interior del municipio, pese a los costos, incluso familiares, que le podían generar.

Consultada al respecto, Torres dijo, además, que no había impedimento legal para que Gutiérrez asumiera la administración del municipio, la que ejercerá en calidad de suplente hasta el próximo 8 de agosto.

Por lo anterior, aseguró estar tranquila ante la eventualidad de que los ediles tomen algún tipo de acción similar a la del viernes pasado.

“Ellos sólo tienen la facultad de remover al administrador y no a un funcionario de planta, como es el caso de Mario Gutiérrez”, dijo la jefa comunal.

Tensión en el Concejo

Todo hace pensar que la tensión al interior del Concejo Municipal hualpenino continuará.

Durante esta jornada, a partir de las 11.30 horas se realizará la sesión ordinaria

de la instancia, y es probable que al menos haya pronunciamiento de uno de los concejales.

Ayer, Felipe Rodríguez (RN) catalogó el nombramiento de Gutiérrez como vergonzoso y calificó la decisión de la alcaldesa como un acto de “inconsecuencia del porte de una buque”.

Dijo además, coincidiendo con la edil Wanda Riquelme (PPD), que el nuevo administrador municipal hasta ahora no estaba “en la primera línea”, pero era sabido que tenía cierto grado de influencia en la jefa comunal.

Riquelme, agregó, a título personal, que el nombramiento de Gutiérrez tiene como único objetivo “molestar a los concejales”.

Oclides Anríquez (PS), en tanto, dijo que lo que único que había hecho la jefa comunal era “mostrar sus car-

tas” y explicitar que tanto Gutiérrez como Sáez “son los que mandan”.

Katherine Torres sostuvo que quienes apuntan a una supuesta ingobernabilidad en el municipio “les quiero informar que tengo asesores, pero las que toma las decisiones soy yo”.

Pero ese no es único tema. Hace unos días Contraloría le comunicó al municipio que debía reintegrar a 13 funcionarios de Salud que habían sido desvinculados de manera arbitraria.

La alcaldesa comentó, que el dictamen estaba siendo analizado por el equipo jurídico del municipio y que, por ahora, no se había tomado una decisión respecto a los pasos a seguir.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EDUARDO SALAS, SECRETARIO GENERAL NACIONAL DEL PRI:

“En Punta Peuco no hay presos políticos, hay asesinos que están presos”



RAPHAEL SIERRA P.

Karla Altamirano Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

El secretario general del Partido Regionalista Independiente (PRI), Eduardo Salas, luce tranquilo mientras habla. Estuvo de visita en la Región y, aunque los números en la zona aún están bajos, los resultados del proceso de fichaje lo tienen contento. Su partido es uno de los pocos que ha logrado la ansiada inscripción.

Defensor de los Derechos Humanos y fiel a la candidatura presidencial de Sebastián Piñera, el abogado se refirió, en entrevista con Diario Concepción, a la interna de Chile Vamos, los casos de corrupción que han pesado sobre el pacto y la situación de los reos en Punta Peuco.

- ¿Está enfrentando Chile Vamos una situación similar a la de la coalición de Gobierno?

- No, estamos mucho menos enredados. Ellos aún no definen si harán primarias, están recién imponiendo condiciones sus candidatos y tienen un partido que no deja de dilatar el tema. La Nueva Mayoría tiene un candidato nuevo, pero que no tiene ninguna propuesta y sacrificó a Ricardo Lagos, el viejo que tenían. Nosotros, por otra parte, tenemos hasta el momento tres candidatos que se enfrentarán en primarias, que son José Manuel Ossandón, Sebastián Piñera y Felipe Kast. Además, estamos intentando convencer a José

21 de marzo

es la fecha, tentativa, para que Sebastián Piñera explicite su intención de candidato a la Presidencia.

Un acto simbólico

Se espera que el ex mandatario reconozca al PRI como el primer partido del pacto en proclamarlo.

Antonio Kast para que participe y, así, podamos ofrecerle unas primarias contundentes a la ciudadanía. Con eso, y la división en la Nueva Mayoría, esperamos sorprender.

- ¿Y no cree que los casos de Exalmar y minera Dominga los puedan afectar?

- Son situaciones que no implican ninguna irregularidad y no constituyen una infracción penal o delito. Es, simplemente, un invento jurídico del diputado Hugo Gutiérrez que, malgastando recursos públicos, utiliza al Ministerio Público en su propio beneficio político. Por eso nosotros presentamos, el año pasado, una denuncia

por acusación y querrela calumniosa contra el diputado, causa que yo estoy llevando y donde se recopilan antecedentes. Yo creo que, cuando se cierre el caso, él y Gaspar Rivas tendrán que responder y ser condenados.

- ¿Entonces el ambiente se mantiene tranquilo?

- La política, sobre todo en períodos electorales, resalta otros aspectos de las personas. Somos un partido que ha vivido situaciones complejas y que, por ejemplo, presenta diferencias internas en materia de violaciones a los Derechos Humanos y temas como la dictadura.

- ¿Y en relación a los reos de Punta Peuco?

- Yo trabajé en la Vicaría de la Solidaridad, en el archivo de detenidos y ejecutados políticos. Puedo afirmar que en Punta Peuco no hay presos políticos, hay asesinos que están presos. Nosotros tenemos conciencia absoluta de que los que están en el recinto son asesinos y genocidas, sin dudas. Pese a esto, creemos que, aún en esas circunstancias, se tiene que aplicar el derecho humanitario, pero sólo para aquellos mayores de 80 años, enfermos terminales calificados y analizando la situación caso a caso. No puede ser para todos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El abogado se refirió a la interna de Chile Vamos y a la visita de Van Rysselberghe al recinto penal para criminales de lesa humanidad. En su opinión, se debe aplicar el derecho humanitario.

I. MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA								
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE SALUD MUNICIPAL DE SANTA JUANA								
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO DE INGRESOS Y GASTOS 2016								
SEGÚN ART.50º DE LA LEY 19.378/95 Y SUS MODIFICACIONES								
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO - INGRESOS AÑO 2016								
SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)
05	03		C x C Transferencias Corrientes	554.315	656.724	625.366	31.358	0
			De Otras Entidades Públicas	554.315	656.724	625.366	31.358	0
	006		Del Servicio de Salud	440.815	539.959	511.836	28.123	0
	099		De Otras Entidades Públicas	7.500	10.765	8.030	2.735	0
	101		De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	106.000	106.000	105.500	500	0
08	01		C x C Otros Ingresos Corrientes	7.100	12.536	11.375	1.161	0
			Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	7.000	12.436	10.946	1.490	0
	001		Reembolso Art.4 Ley N° 19.345	500	500	0	500	0
	002		Recuperación Art.12 Ley N°18.196	6.500	11.936	10.946	990	0
	99		Otros	100	100	429	-329	0
	999		Otros	100	100	429	-329	0
15			Saldo Inicial de Caja	50	1.032	1.032	0	0
TOTALS				561.465	670.292	637.773	32.519	0
BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADO - GASTOS AÑO 2016								
SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACIÓN	PRESUP INICIAL (M\$)	PRESUP VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUP (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)
21	01		C x P GASTOS EN PERSONAL	427.680	449.519	436.459	13.060	0
			Personal de Planta	294.335	306.732	300.878	5.854	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	202.885	215.655	215.466	189	0
	002		Aportes del Empleador	6.500	6.500	5.864	636	0
	003		Asignaciones por Desempeño	40.000	35.610	33.199	2.411	0
	004		Remuneraciones Variables	40.500	40.500	39.306	1.194	0
	005		Aguinaldos y Bonos	4.450	8.467	7.043	1.424	0
	02		Personal a Contrata	93.345	95.129	91.803	3.326	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	68.510	68.510	68.445	65	0
	002		Aportes del Empleador	4.000	4.000	2.397	1.603	0
	003		Asignaciones por Desempeño	6.400	6.400	5.997	403	0
	004		Remuneraciones Variables	12.005	12.005	11.977	28	0
	005		Aguinaldos y Bonos	2.430	4.214	2.987	1.227	0
	03		Otros Remuneraciones	40.000	47.658	43.778	3.880	0
	999		Otros	40.000	47.658	43.778	3.880	0
22	02		C x P Bienes y Servicios de Consumo	121.569	199.836	174.599	25.236	0
			Textiles, Vestuario y Calzado	1.000	816	0	816	0
	03		Combustibles y Lubricantes	5.700	5.700	5.030	670	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	45.084	58.485	56.876	1.609	0
	05		Servicios Básicos	9.010	9.535	9.320	215	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	3.300	5.398	3.250	2.148	0
	07		Publicidad y Difusión	2.710	2.710	2.232	478	0
	08		Servicios Generales	5.488	18.436	17.684	752	0
	09		Arriendos	9.000	9.746	9.045	701	0
	10		Servicios Financieros y de Seguros	2.800	2.800	1.536	1.264	0
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	35.077	83.810	67.318	16.491	0
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.400	2.400	2.308	92	0
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	2.638	11.360	3.481	7.879	0
	04		Mobiliario y Otros	2.138	4.913	2.413	2.500	0
	05		Máquinas y Equipos	0	4.873	0	4.873	0
	06		Equipos Informáticos	500	1.574	1.068	506	0
34	07		C x P Servicio de la Deuda	9.578	9.578	9.578	0	0
			Deuda Flotante	9.578	9.578	9.578	0	0
TOTALS				561.465	670.293	624.117	46.175	0

ÁNGEL CASTRO MEDINA
Ingeniero en Administración
Magíster en Pol. y Gob. UdeC
ALCALDE

Ciudad



Rector Lavanchy impartió clase magistral en Yumbel

Un mensaje a la comunidad estudiantil de Yumbel, sobre la importancia de la educación para la libertad, el desarrollo personal y de la sociedad, entregó el rector de la Universidad de Concepción, Sergio Lavanchy, en la clase magistral que ofreció en la ceremonia oficial de inicio del año escolar en esa comuna.

La autoridad universitaria instó a los jóvenes a llegar a los máximos niveles educativos y a perseverar en su for-

En la ceremonia

hubo reconocimiento a un grupo de profesores-bomberos por su trabajo en la extinción de los incendios.

mación, señalando que hoy existen muchas facilidades para acceder a la educación superior, de manera que el

que quiere ingresar a ella puede hacerlo.

Con el título "La Universidad de Concepción en el Siglo XXI", la clase magistral del Rector Lavanchy mostró a la audiencia lo que, en su perspectiva y desde la experiencia particular de la UdeC, debe ser y hacer una institución educativa de calidad.

En su exposición, el académico hizo una reseña histórica de la casa de estudios, en la que resaltó su fuerte identificación con la comu-

nidad. "Curiosamente esta Universidad no es estatal, tampoco nace por intereses de algún grupo económico o religioso. Esta Universidad se creó por los ciudadanos hace casi cien años", dijo.

Asimismo, recordó la falta de apoyo del Estado a la iniciativa y la férrea decisión de sus fundadores de echarla a andar (el 17 de marzo de 1919), pese a no contar con autorización para funcionar. "Fue un acto de rebeldía", afirmó.

A fines de abril estarán listas viviendas de emergencia

Visitas a las diferentes localidades afectadas por los incendios forestales realizará esta semana la gobernadora de Concepción, Andrea Muñoz, junto a la delegada para la reconstrucción, Lorena Vera, para fiscalizar el avance de la instalación de las 346 viviendas de emergencia comprometidas.

Actualmente, según explicó la autoridad provincial, cuentan con un 40% de avance en la tarea, restando todavía un mes para que se cumpla el plazo estipulado. "Hoy visitamos Hualqui y Santa Juana, para ver el estado de avance. Esta semana también estaremos Florida y Tomé realizando la misma gestión, de manera que podamos tener una foto actualizada del estado de avance tanto de las viviendas de emergencia, como de la entrega de beneficios".

Según explicó Vera se está trabajando para que las viviendas de emergencia estén disponibles a fines de abril y, además, en todas las tareas referidas al desarrollo productivo y necesidades locales.

En el caso de Hualqui, se instalarán 28 viviendas de emergencia, 12 donadas por un particular y 16 que serán instaladas por Onemi. Ricardo Fuentes, alcalde de Hualqui, aseveró que la respuesta ha sido rápida, pues ya se están instalando viviendas de emergencia y que están trabajando con el ministerio de Vivienda para comenzar la reconstrucción definitiva.

En el caso de Santa Juana serán 7 las viviendas de emergencias instaladas por Onemi, el alcalde Ángel Castro indicó que, su comuna tiene aproximadamente 100 familias afectadas y, que se ha canalizado toda la ayuda necesaria para ellas.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

La Región del Bío Bío contará, finalmente, con un estudio que revelará la prevalencia de consumo de drogas en la población universitaria.

Una iniciativa que surgió en la Red de Educación Superior, creada al alero del Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (Senda), en Bío Bío. La organización, integrada por 11 instituciones de educación superior, como universidades e institutos de formación técnica, comenzó organizándose para prevenir excesos en las fiestas en épocas especiales, como el inicio de clases, el 18 de septiembre, y las fiestas de fin de año.

Así, ayer se realizó la primera reunión para materializar este estudio, el primer estudio que se realizará en Chile a la población estudiantil de educación superior sobre esta materia, la que entregará valiosa información sobre el trabajo a realizar sobre la prevención del consumo de drogas en la región.

El director regional de Senda, Bayron Martínez, detalló que como institución "esperamos relatar una realidad específica en cuanto al consumo de alcohol y sustancias en los estudiantes de educación superior para una región como ésta, con universidades, institutos y centros de formación técnica, con un universo de más de 150 mil estudiantes y agregó que "lo que nos preocupa es tener una formación específica de esta población que no está estudiada". Recordó que se intentó hacer este análisis en la Región Metropolitana, "pero faltó voluntad y aquí está expresada la voluntad de la mayoría de los rectores de avanzar con este tema".

Martínez agregó que falta información especializada, "y es un compromiso que adquirimos el 2014, para proyectar nuestro trabajo con la Red. Ya hemos capacitado a más de 200 monitores en las universidades, hemos realizado seminarios y hoy lo que buscamos es tener la radiografía de la realidad de consumo, porque nos interesa saber cómo los jóvenes reaccionan a la información, y



TRABAJO DE SENDA Y 11 CASAS DE ESTUDIOS

En diciembre estará listo el Primer Estudio de Drogas en Universitarios

Es primera vez que en Chile se realiza un informe de estas características. El objetivo es conocer los niveles de consumo de los jóvenes para desarrollar y aplicar políticas públicas.

de su salud para el futuro".

El director regional precisó que, con información en mano, sabrán qué estrategias abordar.

José Marín, jefe del área de estudios de Senda, explicó que en mayo empieza el trabajo de reunir información, y

habrá una licitación pública para definir la empresa que se hará cargo de la aplicación de la encuesta online.

"Cada alumno seleccionado para la muestra recibirá un correo con un link para responder la encuesta, la que será completamente anóni-

ma. Además, habrá incentivos en premios para quienes contesten, porque las encuestas online no tienen un alto índice de respuestas", explicó el experto, quien agregó que el costo variará entre 15 a 25 millones de pesos. La encuesta se aplicará

en octubre y los resultados estarán listos en diciembre para darlos a conocer a la comunidad universitaria y a la ciudadanía.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Impulsan uso de cultura Mapuche en edificios y espacios públicos

Crear edificios y espacios públicos que cuenten con un diseño pertinente al lugar en que se emplazan, relevando la puesta en valor de la cultura Mapuche y favoreciendo la participación ciudadana en los proyectos busca la actualización de la Guía de Diseño Arquitectónico Mapuche que dio a conocer ayer el ministerio de Obras Públicas.

Si bien, la guía existía desde 2003, durante 2016 fue sometida a una completa actualización por parte de la consultora Boreal, que tuvo un costo de \$91 millones, que permitirá que el libro, que se encuentra en papel y *online* en el sitio *web* del Ministerio, se convierta en una referencia fundamental para proyectar construcciones que resulten armónicas con la cosmovisión del pueblo originario.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal, explicó que en la nueva guía se recogió con mayor precisión todos los elementos de la cultura mapuche para desarrollar la arquitectura de inmuebles conforme a su acervo. "El Museo de Cañete es quizás la primera infraestructura que fue realizada con esta

Libro está a disposición

De la comunidad a través de www.mop.cl y distribuido entre autoridades y arquitectos locales.

orientación, así como también el Hospital Intercultural de Cañete y, en la guía existe un conjunto de inmuebles que han trabajado con ella".

Julián Corbett, director regional de Arquitectura del MOP, dijo que así como se utilizó la guía en la construcción del Museo Mapuche, actualmente, el instrumento es la base para dos diseños que están en fase de término como son: el edificio consistorial de Tirúa y la reposición de la Escuela Mapudungun que recoge la información de la guía.

"Tenemos toda una serie de antecedentes que están a disposición para que arquitectos y usuarios puedan entender lo que es importante instalar en la infraestructura pública, asociada a esta cultura, por

ejemplo, cultura, colores y orientación de edificios, para la cultura mapuche es muy importante que los accesos estén orientados hacia el oriente y eso del punto de vista funcional muchas veces no se incorpora", dijo Corbett.

Eliseo Huencho, jefe de división de Edificación Pública de la dirección de Arquitectura, aseveró que el uso de la guía permitiría que los edificios públicos no sólo acojan, sino que interpreten a toda la ciudadanía, reconociendo la diversidad, raíces ancestrales de los pueblos originarios y en el desarrollo que puede tener diferentes miradas.

"Uno de los aspectos importantes del proceso es la participación ciudadana, que la visión del usuario sea incorporada en las obras, sabemos que si un proyecto no la incorpora los resultados pueden ser limitados, superficiales. La guía recopila 14 proyectos que son ejemplares en este proceso, buscando que la arquitectura vaya reflejando lo que somos", comentó Huencho.

El arquitecto Raúl Arancibia, integrante de la Consultora Boreal que estuvo a cargo de



CAROLINA ECHAGÜE M.

la actualización, detalló que la guía incluye antecedentes culturales y arquitectónicos que los profesionales pueden recoger para diseñar escuelas, consultorios, centros comunitarios o parques en la Región, de manera de preservar la identidad del pueblo mapuche y evitar que se impongan concepciones ajenas a sus tradiciones espaciales y constructivas.

Explicó que la mejorada herramienta está dividida en tres

capítulos: el primero que analiza el acervo del pueblo mapuche, incluyendo las formas como ha ocupado el territorio, su lógica espacial, materiales y técnicas constructivas que se utilizan, los símbolos y sus actuales interacciones comunitarias. Un segundo capítulo que analiza 14 proyectos arquitectónicos contemporáneos con pertinencia cultural mapuche con la idea de extraer ideas y lecciones que inspiren futuras

edificaciones y, finalmente, otra parte del libro que proporciona orientaciones y recomendaciones propias del diseño arquitectónico en territorios con presencia mapuche.

El jefe local de la cartera realizó un llamado a los arquitectos y constructores para que hagan un esfuerzo para usar en la construcción elementos de la cultura mapuche, desde su espiritualidad hasta el uso de sus utensilios.

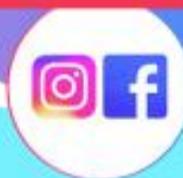


OLIMPIADAS DE ACTUALIDAD

Inscribe a tu colegio

hasta el 3 de abril en

www.olimpiadasdeactualidad.cl



Co-organiza



Colabora



Patrocina



Economía & Negocios

INACER		
Oct - diciembre	-2,0%	
IPC		
Febrero	0,2%	
12 meses	2,7%	
TPM		
Desde 19/01/2017	3,25%	

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.444,65	
UTM MARZO	
\$46.461,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	4.527,59	-0,33%	Igpa	22.740,34	-0,28%
MONEDAS EXTRANJERAS					
Dólar Observado	\$669,07		Euro	\$709,63	
COMMODITIES					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$822,35		Cobre (US\$/libra)	\$2,60	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.350		Petróleo US\$b	\$47,72	

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Las estrategias jurídicas de los socios inversionistas históricos de Masvida en Concepción no paran. Ayer en la tarde el abogado penquista Remberto Valdés llegó hasta Valparaíso para presentarse ante la Comisión de Salud de la Cámara Baja y exponer los pormenores del caso, pero principalmente para que lograr apoyo de los parlamentarios y se agilice al Servicio de Impuestos Internos para que intervenga y se querrela tras la acusación de que el renunciado directorio encabezado por Claudio Santander habría emitido facturas "ideológicamente falsas", ya que, a su juicio, se han demorado en la respuesta. Lo segundo y como nueva estrategia en relación a las supuestas de presentaciones de documentos falsos alusivos estados financieros y para una persecución penal contra ejecutivos en relación a las boletas emitidas, pedir que el Consejo de Defensa del Estado se haga parte de lo que el denomina un nuevo caso estilo Penta.

"Nuestra experiencia es que en más de una década como abogado litigante en el Consejo de Defensa del Estado nos parece que la ley orgánica que rige a esa institución de la red pública permite en un caso como este dirija acciones penales para poder salvaguardar la fe pública, tratándose del delito de presentación de documentos falsos a la autoridad", explicó Valdés.

De acuerdo al jurista en el caso Penta ocurrió el mismo escenario: el Servicio de Impuestos Internos y el Consejo de Defensa del Estado finalmente trabajaron en conjunto, amén de todas las indagaciones del Ministerio Público, que en este caso recae en las diligencias del persecutor Carlos Gajardo, que ya tomó declaración a Santander en calidad de imputado en una de las aristas por información adulterada.

En el caso de las facturas falsas, indicó que habría una suerte de demora ante la solicitud desplegada hace unos días en dependencias del SII Bío Bío, dirigidas a Jorge Lara, considerando además que la administración ya estaba en conocimiento de hechos inusuales.

"La verdad es que la acción debieron haberla hecho y denota demorada, ya que el SII estaba en conocimiento de estos antecedentes el año 2015 a través de una sentencia judicial y por las respectivas rectificaciones que se hicieron al año siguiente, incluyendo al año 2016. Nosotros tenemos la convicción que esas acciones debieron tomarse ya. La idea es que la

ABOGADO REMBERTO VALDÉS EXPUSO ANTE COMISIÓN DE SALUD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Piden que Consejo de Defensa del Estado investigue a Masvida

Se busca robustecer acciones jurídicas para que ejecutivos y directorio respondan penalmente ante la eventual entrega de información financiera adulterada a la Superintendencia de Salud y por la emisión de boletas "ideológicamente falsas".



ROMILIO PASMIÑO G.

Médicos seguirán recibiendo bonos de Masvida

Los temas judiciales que rodean a Masvida son una parte. Lo otro es ordenar las arcas, dar solvencia y continuidad para evitar una quiebra. Bien lo saben los socios y médicos inversionistas históricos de Concepción, quienes tras una reunión con el interventor Robert Rivas, anunciaron que como un gesto de buena confianza seguirán recibiendo bonos de la isapre.

"Hay muchos que no lo hacíamos y que incluso se les había roto el convenio con isapre Masvida. Quiero comunicarle a los afiliados que estamos llanos, aceptando bonos por que tenemos más confianza y eso nos la ha dado el señor interventor y es una manera de colaborar para que la empresa salga adelante", anunció Enzo Pettinelli.

En tanto Aliro Bolados detalló que se preparan para la reunión del 27 de marzo donde se dará inicio a buscar un nuevo presidente sin descartar que salga un nombre de la zona y que hay poco tiempo y urge un inversionista. De hecho, Nexus ya se acercó a Rivas y lo mismo hizo ahora último Southern Cross. La idea es tener las cartas sobre la mesa y elegir la mejor.

Respecto a las duras calificaciones de Claudio Santander contra el Colegio Médico y socios, tanto Aliro Bolados, Pettinelli, Sanhueza, Lynch, Zilic, Yáñez y Leiva declinaron referirse.

Sí Bolados dejó entrever que Santander estaba fuera de lugar y pidió que "no se venda ni un activo más".

SOCIOS HISTÓRICOS se reunieron ayer con el interventor Robert Rivas en la casa matriz de la isapre.

27

de marzo está convocada por el renunciado directorio a cargo de Claudio Santander a una junta de socios inversionistas, donde dejará su puesto y se deberá buscar un reemplazo.

cámara agilice. Sin ninguna duda. Creemos que debe reaccionar en este caso. Hay un tema de fe pública. Hay 500 mil afiliados, 180 mil

con preexistencias y todos merecen claridad", argumentó Valdés.

El caso sigue tornándose complejo. Es por ello que se

pide rigurosidad.

En la jornada de ayer no sólo debía estar Remberto Valdés en la Comisión de Salud, sino que también la ministra de Salud, Carmen Castillo. Igualmente el presidente del Colegio Médico, Enrique Paris, y el abogado representante de Alto Isapres, Esteban Arévalo.

Paso al costado

Claudio Santander sigue concitando la crítica, en especial de los socios históricos. En la reunión del jueves de la semana pasada se alzaron voces para que quienes

tengan vinculación con el renunciado directorio den un paso al costado, en especial los presidentes de los grupos inversionistas. La idea es llegar al 27 de marzo bajo total transparencia.

Durante el lunes de hecho Santander debía asistir a la Comisión de Salud, pero no fue, desatando críticas de los parlamentarios. De hecho, hubo sugerencias de sumarse a las querrelas en su contra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Comienza el primer año impositivo tras el vencimiento del antiguo régimen tributario en diciembre de 2016 a raíz de la Reforma Tributaria, lo que obliga a empresas y contribuyentes a entender cuáles son las nuevas claves a entender para la Operación Renta 2017, proceso ya en marcha con el inicio de las declaraciones juradas.

Precisamente conocer cuál será el impacto de la reforma Tributaria en la Operación Renta 2017 fue el objetivo del seminario que realizó la Universidad Andrés Bello junto a EY, y la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción (Cpcc).

El director de la Carrera de Contador Auditor, Hugo Moraga explicó que esto forma parte de una serie de eventos tendientes a actualizar conocimientos en una serie de cambios y nuevos escenarios, a lo que se suma también la Factura Electrónica, para lo cual llevan adelante un estrecha relación con el Servicio de Impuestos Internos (SII), explicó.

Las claves

El socio de Cumplimiento Tributario de EY, Juan Antoni Rivera, explicó que tanto asesores, alumnos como contadores deben comprender los cambios normativos



SEMINARIO UNAB-EY-CPCC ENTREGÓ CLAVES AL ALERO DE LA RT

Operación Renta 2017: el primer reto tributario

Desagregar información lo más detallada posible es primordial para comenzar el año con “la casa ordenada”, explicó experto.

que parten ahora, así como también la forma en cómo se va a desenvolver el proceso tributario, cuál será la información nueva que solicitará el SII y, en definitiva, cómo se integra esto con el nuevo escenario que comenzó a regir en enero de 2017.

“A nivel estructural los formularios y los datos que el SII solicita no cambian radicalmente, lo que sí cambia es que la información que se entrega aquí es el punto de partida para los años siguientes, entonces hay mucha información que se desagrega y que se entiende como definitiva respecto del sistema tributario, que será la información de nacimiento de las empresas, ya hayan optado por cualquiera de los dos regímenes: atribuido o semi-integrado. Es decir, este año es importante para comenzar con la casa ordenada”.

Este año, añadió, es clave la determinación del capital propio tributario, del FUT para el cierre de los procesos de impuestos, del capital aportado, la conformación de los créditos de las empresas que tendrán que informar, que es lo que habrá que desagregar y lo más fundamentado posible.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ÚLTIMOS STANDS DISPONIBLES

CONSULTA EN CONTACTO@PROVENDI.CL

PARTICIPA EN...
FES
FERIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
POSTGRADOS
Y EDUCACIÓN CONTINUA
MALL PLAZA TRÉBOL / SECTOR AIRES
23 AL 26 DE MARZO 2017

YA ESTÁN PARTICIPANDO:



Organiza:



Media Partners:



www.provendi.cl contacto@provendi.cl (41) 2768545





Ciclo SEMINARIOS REGIONALES 2017

SEMENARIO DE PERSPECTIVAS EMPRESARIALES
¿HACIA DÓNDE VAMOS?

17 MAR CONCEPCIÓN
08:30 hrs.
HOTEL SONESTA
Brísas del Sol 809, Talcahuano

PROGRAMA	
08:30 hrs.	Acreditación y café
09:00 hrs.	Palabras de bienvenida Elizabeth Gómez Presidenta de la Cámara de Producción y Comercio de Concepción, CPCC. Hermann von Mühlenbrock Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.
09:15 hrs.	Economía y Política para el 2017 Cristián Larroulet Vicerrector de Postgrados, Educación Continua y Extensión y Director de Investigación FEN Universidad del Desarrollo.
09:45 hrs.	Las claves que marcarán el 2017 Roberto Izikson Gerente de Asuntos Públicos y Estudios Cuantitativos CADEM.
10:15 hrs.	Panel y Ronda de Preguntas
10:45 hrs.	Cierre

COLABORAN

AUSPICIAN



CONFIRME PARTICIPACIÓN: eventos@sofofa.cl / 22 3913290

Economía & Negocios

ASEGURÓ CARLOS OLAVE, REPRESENTANTE LEGAL DE LAS EMPRESAS BOYÉN QUE SOLICITARON LA QUIEBRA:

“Técnicamente, es imposible que no se les pueda pagar a los trabajadores”

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“Lo que más preocupa y me duele es que en ciertos medios de comunicación aparezcan como estafadores” fue lo que expresó Carlos Olave, dueño de empresas Boyén al ser entrevistado por Diario Concepción, a la vez que aseguró: “técnicamente, es imposible que no se les pueda pagar a los trabajadores”.

Lo anterior, luego que Distribuidora y Comercializadora Fundo Boyén Chillán S.A. y su empresa relacionada, Agrícola, Forestal y Ganadera Golfo de Arauco Spa solicitaran la liquidación voluntaria.

- ¿Qué va a pasar con los trabajadores de las dos empresas que solicitaron la liquidación voluntaria?

- Respecto de la gente de Boyén sólo queda un trabajador donde el resto de los trabajadores se finiquitaron lentamente conforme iba dando el flujo de caja, donde en Boyén no se le debe a nadie ningún finiquito y ninguna imposición.

- Y los trabajadores de la ganadera...

- En la ganadera quedan 111 trabajadores que se les deben tres meses de imposiciones. Hay que considerar que la ganadera Golfo de Arauco tiene en inventario 110 toneladas que tenemos la seguridad que alcanza para pagar el sueldo de abril, más el porcentaje que les corresponde a las imposiciones y al finiquito.

- ¿Cabe alguna posibilidad que se les deba algo a los trabajadores?

- Técnicamente, es imposible que no se les pague a los trabajadores porque existen bienes propios de la ganadera que suman \$ 1.400 millones. Por muy mal que sean tasados, podrá llegar a la mitad, por lo que no tienen ningún riesgo de no percibir sus dineros.

- ¿Cuánto fue la pérdida

El empresario afirmó que en la ganadera restarían 110 personas a quienes se les deben tres meses de imposiciones, pero que existen bienes por \$1.400 millones. En el caso de fundo Boyén, quedaría sólo una persona para resolver su situación.



CAROLINA ECHAGÜE M.

FRASE

“Hay que considerar que la ganadera Golfo de Arauco tiene en inventario 110 toneladas”.

“Gracias a Dios los permisos de pesca no son embargables y la ley nos protege en ese sentido”.

“Es cierto que se le debe una factura, pero ellos dejaron de ganar, no han perdido plata”.

- Gracias a Dios los permisos de pesca no son embargables y la ley nos protege en ese sentido.

- ¿Cómo llegó a la liquidación voluntaria?

- Llevábamos más de un año luchando para lograr obtener capital de inversión, ya que este es un negocio de volumen. Por nuestros propios esfuerzos y el apoyo de algunas personas podíamos llegar a una inversión hasta los 52 mil litros diarios pero la compañía necesitaba 80 mil litros diarios para llegar a un punto de equilibrio, pero pese a buscar financiamiento en diversas partes, y particularmente en el Banco Estado, siempre se nos negó. Esta compañía fue tasada en US\$ 12 millones y debíamos US\$ 6 millones, donde la garantía para el Banco del Estado era el doble.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

patrimonial del grupo?

- El grupo Ceog invirtió \$3.260 millones, mil millones correspondieron a la venta del terreno que hoy ocupa el Mall Costa Pacífico en Coronel y que fueron invertidos en forma íntegra en Ganadera Golfo Arauco y Quesos Boyén donde hoy día perdimos todo

nuestro patrimonio y sólo nos queda el mundo pesquero.

- ¿Qué le diría a quienes se les está debiendo dinero?

- A la gente del mundo agrícola de los Ángeles se les deben \$420 millones y a los agricultores del sector Frutillar se les deben \$420 millones. Ellos siempre impulsaron la idea

de que siguiéramos adelante y que siguiéramos buscando financiamiento, donde ellos sabían cuál era la delicada situación de la empresa. Tuve que cortar la compra de leche cuando el riesgo ya era mayor. También quiero decir que ellos dejaron de ganar, no han perdido, porque para en-

trar al negocio pagamos \$25 más que el valor de mercado donde al sacar la cuenta de los últimos 7 años que les compramos leche no es menor. Es cierto que se le debe una factura, pero ellos dejaron de ganar, no han perdido plata.

- ¿Hay riesgo de perder las pesqueras?



FOOD CORP

LA COMPAÑÍA destacó el aporte de los 581 trabajadores en los logros alcanzados.

Food Corp entregó 5° informe sobre compromisos con Naciones Unidas

La integración social, el arraigo local y la eficiencia en las operaciones son tres de los aspectos que destacan en el último informe de progreso para promover los diez principios propuestos en el Pacto Global de las Naciones Unidas, programa al que FoodCorp Chile S.A. adscribió en enero de 2009.

El gerente general, Andrés Daroch Coello, sostuvo que cada uno de estos reportes

tiene el valor de permitir a la compañía revisar detalladamente el grado de cumplimiento de los compromisos que contrajo en el marco de este programa, pero es un proceso especialmente valioso porque es una oportunidad para evaluar acciones y enmendar errores.

En tal sentido, Daroch destacó las iniciativas realizadas tanto para mejorar las operaciones de la empresa, así como

para afianzar su participación como un actor social relevante en la comuna, a pesar de las exigencias impuestas por el escenario de escasez de materias primas observado durante los últimos años. El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados para promover la responsabilidad social empresarial. (JOP)

Sociales

Juego y Movimiento para Niños en Biblioteca Viva



JULIO MOLINA,
Jordiana Espinoza,
Arturo y Bruno Molina.

ARIEL GELDRES,
Antonella Fuentes,
Johanna Hillerns, Franco y Tomás Geldres.



El taller de Danza Contemporánea para Niños se realizó en la Biblioteca Viva de Mall del Trébol. La exploración de los conceptos de juego y movimiento fueron el eje central de esta actividad. Los menores aprendieron a expresar sus emociones y corporalidad, compartiendo en forma recreativa.



CAMILA NEGRETE
y Belén Macaya.



DAVID MUÑOZ, Renato Ubilla, Loreto Urrutia e Iñigo Ramos.



MICAL ABARZÚA y Pilar Ehijo.



DANIELA SIERRA, Isabel Rivas y Antonella Gajardo.



PAULINA FERNÁNDEZ
y Esteban González.



CAMILA SOLAR y Mario Muñoz.

Cervezas artesanales en Sin Pecado Concebido

Con dj's en vivo, comidas exquisitas y las mejores cervezas artesanales, se vivió la Feria de la Cerveza Artesanal realizada por el Pub Sin Pecado Concebido. El evento contó con la asistencia de importantes catadores de cervezas.



NATALIE SALGADO y José Palomino.



MARCELA HENRÍQUEZ y Evelyn Concha.



NICOLÁS ZÚÑIGA y Celeste Silva.



LÍA AGUIRRE y Carlos Fernández.

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado
Surmundo en Balmaceda
19.00 Horas

Inauguración de esta muestra que convoca a artistas del sur de Chile, y que como novedad incluye este año a un artista penquista. Colo Colo 1855. Entrada liberada.

19:00 horas

Presentación del libro "Costanera" de Felipe Aragón, organizada por el Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Instituto Chileno- Norteamericano. Entrada liberada.

19:00 horas

Violeta Parra Sinfónico. La Orquesta UdeC presenta un repertorio con los temas más reconocidos de la folclorista nacional. Dirigido por Pablo Carrasco. Gimnasio A. Casa del Deporte. Sólo alumnos de primer año de la UdeC.



DISPONIBLE EN EL CANAL DE YOUTUBE DE LA BANDA

Inarbolece lanza clip de su segundo sencillo "Calostro"

El material audiovisual, registrado en la comuna de Arauco, prepara el camino a lo que será su paso por REC 2017.

Mauricio Maldonado Quilodrán
Contacto@diarioconcepcion.cl

Preparando lo que será su participación en REC 2017 este fin de semana, la banda Inarbolece estrenó el videoclip "Calostro", segundo sencillo de su aplaudido álbum homónimo estrenado casi a fines del año pasado.

El material audiovisual fue grabado en febrero pasado en el centro cultural de Arauco y fue dirigido por Atentado Turquesa Producciones.

"El video se basa en una persona que se encuentra en una situación de eterna espera, siempre contenida en sí misma, llegando a instancias

donde ese estado no se puede contener, y esto deriva a la expresión, pero de espacio y tiempo. En otras palabras, refleja el ensimismamiento derivado de estar en esa, reafirma los valores de la banda y enfatiza la incapacidad de expresión real de las personas para con otras", cuentan desde la productora.

"Calostro" viene a reafirmar -ya lo hicieron con el clip "De cian intraterrestre"- la propuesta artística característica de la banda, la que se refleja en los detalles estéticos y el especial cuidado en la confección de sus elementos visuales, son los que jue-



ANTONIO GARRIDO

gan un papel fundamental a la hora de representar la identidad de su sonido, sobre todo cuando realizan espectáculos en vivo.

Esta segunda entrega audiovisual se puede encontrar en la cuenta de Youtube

de la banda. Además y para quienes aún no lo han escuchado, se puede descargar de forma gratuita el álbum completo de la agrupación en la página web www.inarbolece.com.

Antes del domingo, Inar-

bolece se presentará este viernes 17 en Casa de Salud, como parte de los *sideshows* de REC: Rock en Conce.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSIÓN

17 MARZO 23:00 hrs.

GREEN PARTY
CON DJ'S DE MC

¡Disfrutemos de una verdadera fiesta Irlandesa!

SORTEO PATENTES 17 MARZO

FIESTA TRIBUTA A CREEDENCE 18 MARZO

TEATRO PATO PIMIENTA 31 MARZO

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

ESTE AÑO JUNTOS PURA DIVERSIÓN

DOBLE DE **LUIS FONSI**

¡VIVAMOS UNA NOCHE ROMÁNTICA!

15 MARZO 21:00 HRS.

ENTRADA GRATIS AL EVENTO

ENTRADA A MIL A CASINO 12 A 21 HRS.

VÁLIDO CON TARJETA MDS

MC
MARINA CLUB DISCOTHEQUE
marinadelso.cl

Deportes



Luna y Benítez son las dudas para armar la oncena

Anoche sesionaba en Santiago el Tribunal de Disciplina de la Anfp, donde se revisaría principalmente el caso del volante Jorge Luna.

La UdeC presentaría un video en defensa del mediocampista, con el que intentarían demostrar que no escupió al defensor Daniel Vi-

cencio de San Luis, falta por la que arriesga hasta seis partidos de suspensión.

El otro que se perdería el viaje a Viña del Mar sería el delantero Jonathan Benítez, quien sumó ante los canarios su quinta tarjeta amarilla del torneo.



ROMILIO PASMIÑO G.

11

Puntos

Acumula la Universidad de Concepción en el Clausura, en sólo seis partidos. En el Apertura sumó 14.

De forastero en Viña

Este viernes a las 21:00 horas se disputará el duelo entre Everton y la U. de Concepción.

tras domingo”, dijo el experimentado portero.

Con un viejo conocido

La nueva fecha del Clausura enfrentará a la Universidad de Concepción con uno de los equipos más regulares del presente torneo, Everton, que es uno de los tres invictos que aun quedan en el certamen.

Los ruleteros se encuentran con las mismas necesidades que los estudiantiles, en esa búsqueda de puntos que les permitan escapar definitivamente del descenso.

Además, el duelo de este viernes medirá al plantel universitario con su ex entrenador, Pablo “Vitamina” Sánchez. “Nos tuvo a la mayoría y nos conoce bien. Sabemos como trabaja porque es un gran técnico y una excelente persona, que acá hizo las cosas muy bien”, comentó al respecto Muñoz.

“Vamos a enfrentar un Everton que es un equipo muy duro, con jugadores desequilibrantes y que se reforzó muy bien. Será un partido durísimo y en cancha de ellos, donde se hacen aún más fuertes”, agregó.

Y en este conocimiento mutuo, para Cristián Muñoz el encuentro ante los ruleteros será uno clave para definir qué equipos siguen escalando en ambas tablas de ubicaciones.

“Sus equipos son equilibrados, con mucha entrega a la hora de defender, y cuando tienen el balón lo tratan bien y lo manejan con velocidad. Es un rival de mucho cuidado, con el que hay que estar muy concentrado para estar a la altura”, argumentó Muñoz respecto a lo que esperan del duelo, tomando en cuenta la presencia de Pablo Sánchez en la banca de Everton.

Daniel Kuschel Díaz
daniel.kuschel@diarioconcepcion.cl

CRISTIÁN MUÑOZ, ARQUERO DE LA UDEC

“Vamos por buen camino, pero no nos podemos desviar de él”

La palabra tranquilidad está lejos de escucharse en el camarín de la Universidad de Concepción, pero en el plantel valoran los resultados.

Seis fechas ya han pasado del campeonato de Clausura y en la Universidad de Concepción se mantienen en la pelea por no ser el equipo que desciende a fin de temporada, dejando atrás la pobre campaña que llevaron adelante en el pasado Apertura, donde finalizó en el último lugar de la tabla.

En el Campanil están muy lejos de alcanzar la tranquilidad de mantener la categoría, pero valoran los 11 puntos que acumulan en el presente campeonato, unidades que les han permitido alejarse momentáneamente del colista en la general del año, Cobresal.

“Estamos en la búsqueda de poder ser más regulares, más constantes en nuestro juego y en la cosecha de puntos. Si bien el arranque del torneo hasta este momento nos ha servido por la cantidad de puntos que hemos sumado, el campeonato anterior lo terminamos con muy pocos y estamos en una

zona comprometida aún”, comentó el portero y referente del plantel, Cristián Muñoz, respecto al momen-

to que vive el Campanil. Justamente, el no relajarse es una de las principales preocupaciones que tienen

hoy en la UdeC. “En la posición que estamos y por lo que estamos luchando, la lucha y el sacri-

ficio en cada partido tiene que ser lo principal. A eso tenemos que después agregarle el nivel en lo individual y colectivo, y en eso hemos ido mejorando. Vamos por buen camino, pero no nos podemos desviar de él”, agregó Muñoz.

En la estadística, la tabla general del año muestra a 11 equipos con sólo 12 puntos de distancia, desde la Universidad de Chile que ocupa el sexto lugar con 31 puntos, hasta Cobresal que es último con 19, cuando restan 9 fechas, es decir, 27 puntos en disputa.

Y el panorama de la UdeC es alentador, porque sólo en seis fechas jugadas ha reunido 11 puntos, es decir, el 78,5% de todos las unidades que obtuvo en el campeonato de Apertura (14).

“El torneo está muy parejo y la tabla por el descenso también. Ganaste un partido y pasaste a varios equipos, y perdiste un par y estás por perder la categoría nuevamente. Hay que tratar de sumar domingo

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

EL RENACER DE ALFREDO CALDERÓN:

“Estoy viejo para el fútbol, quería aprovechar esta última chance”

Fue “cortado” por el técnico anterior y ahora es uno de los goleadores de este Lota que se niega a bajar los brazos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Lota Schwager lo ha pasado mal esta temporada y Alfredo Calderón también. El atacante llegó para ser referente de área en el ataque minero, pero muchas veces ni siquiera entró en las citaciones. Estaba cortado, de frentón, pero el cambio de técnico le dio una oportunidad que no iba a desaprovechar. Marcó en los últimos tres partidos y recobró la sonrisa. “Lo único que quería, después de tanto tiempo, era jugar y celebrar un gol. Me siento útil, me siento contento”, comentó.

¿Y por qué no jugaba? Calderón cuenta que “a veces metía goles en los entrenamientos y nunca pedí nada, cada técnico tiene sus gustos, pero cuando no entraba ni en las citaciones hablé con la ‘profe’ Rocío (Yáñez) porque me sentía cortado. Ella me dijo que no era del gusto de Víctor González. Me dio lata y no quedaba más que seguir esperando”.

De pronto, la nueva administración minera, liderada por Jairo Castro, sacó a la llamada “dupla dorada” del banco lotino y optó por Jaime Pacheco, quien se encontró con un equipo plagado

de expulsados y lesionados. En la zona ofensiva, no podía contar con Kevin Salazar (operado del peroné) y Freddy Barahona (suspendido por tres fechas), dos de los arietes con más minutos en la era del “Guagua” González. No quedó otra que recurrir a Calderón, sentado allá en lo profundo del banco.

“Ahí sentí que era la mía. Estoy viejo para el fútbol y quería aprovechar esta última chance y no salir de la actividad por la puerta trasera. El ‘profe’ me dio esa confianza que tanto necesitaba y no podía dejarlo mal. Felizmente, salió el primer gol contra Santa Cruz y fui agarrando confianza. Ahora estoy jugando con muchas ganas y a los 31 años siento que me queda por dar”, advirtió.

Luz de esperanza

Lo curioso es que Lota ya fue descendido desde Santiago, por el tribunal de disciplina de la Anfp, pero los jugadores siguen entrando a la cancha como si estuvieran peleando un ascenso. Así se vio el fin de semana, cuando ganaron claramente a Cauquenes, por 3-1.

“Fue importante para nosotros porque todavía tenemos esa esperanza de que

Conversado: no más tarjetas rojas

El fin de semana fue recién el primer triunfo con Jaime Pacheco en el banco. Costó mucho y Calderón explica que “nos pasó de todo. Primero, no es fácil cambiar de cuerpo técnico y más si el anterior venía haciéndolo bien y los jugadores estaban acostumbrados a trabajar con ellos. Había un estilo de juego y todo técnico llega con alguna idea nueva. A eso que hay sumarle una serie de inconvenientes”.

Y con eso se refiere a un

par de problemas en particular. “Nos cayeron todas las lesiones cortas y está claro que Lota es un plantel muy corto. Lo otro son las expulsiones y lo conversamos. Llevábamos muchos partidos donde siempre terminábamos con algún hombre menos y eso no puede seguir pasando. Con Cauquenes cortamos esa mala racha y finalizamos con once. Por esos inconvenientes, debutaron muchos juveniles, pero igual siento que lo han hecho de buena forma”.



RAPHAEL SIERRA P.

Lota se va a salvar. Al menos, queremos que en cancha el club quede fuera de la zona de descenso y después ojalá se den las cosas en Santiago. Es raro entrar a la cancha cuando te dicen que vas a descender igual, pero nos comprometimos a seguir jugando y sumando. Esta dirigencia nueva ha demostrado interés en arreglar las cosas, se ha puesto al día y el club está siendo castigado por incumplimientos que venían de antes. Ojalá en la Anfp noten eso, por el bien de todos”, apuntó.

El último triunfo fue con

Domingo en el Bernardino

Este domingo, a las 15 horas, Lota Schwager repetirá como local frente al Colchagua de Gamadiel García.

Sin tirar la toalla

La dirigencia minera sigue creyendo en un perdonazo y aseguró que seguirá apelando el castigo.

golos de Calderón, Matt Lagos y Jordan Durán. Con esa victoria, Lota sumó 19 puntos, a 3 de alcanzar a Trasdino, que es el antepenúltimo en la tabla. La “Lamparita” tiene un partido menos que el equipo de Los Andes.

“Vamos a dar la pelea. Lota nunca la ha tenido fácil, pero el grupo está muy unido y comprometido con salvar al club. Ojalá estos puntos sirvan al final de la temporada”, sentenció el atacante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



AGENCIA UNO

VALDIVIA no juega por la “Roja” desde el 17 de noviembre de 2015, en el 0-3 contra Uruguay.

La magia regresa: Valdivia fue citado para duelo con Argentina

Uno de los favoritos de la gente está de vuelta en la selección. Jorge Valdivia, el “Mago” que se destapara en la UdeC 2003 de Fernando Díaz, fue citado por el técnico Juan Antonio Pizzi para los duelos contra Argentina y Venezuela por las clasificatorias sudamericanas rumbo a Rusia 2018.

La nómina parcial incluye 19 jugadores que actúan en el extranjero, destacando otro salido de nuestra zona: el ex acerero Martín Rodríguez, quien actualmente milita en

el Cruz Azul de México.

La nómina la completan el portero Claudio Bravo, los defensores Mauricio Isla, Enzo Roco, Gary Medel, Paulo Díaz, Francisco Silva y Eric Pulgar, los volantes Carlos Carmona, Felipe Gutiérrez, Charles Aránguiz, Arturo Vidal y Pedro Pablo Hernández, además de los delanteros Alexis Sánchez, Eduardo Vargas, Fabián Orellana y Nicolás Castillo.

Chile visitará el jueves 23 a Argentina, en cancha de River Plate, y el martes 28

será local contra Venezuela y su descollante nueva generación de jugadores. Después de esta doble fecha, habrá que esperar hasta agosto para ver acción nuevamente, en este caso recibiendo a Paraguay.

Recordemos que la “Roja” marcha en el cuarto puesto de la clasificación, junto a Ecuador, y con una sola unidad sobre Argentina, su próximo rival. Los líderes son el disparado Brasil y Uruguay, con 27 y 23 puntos, respectivamente.

Deportes

BIKE PARK NEVADOS DE CHILLÁN



Nevados de Chillán recibe torneo El Campeón de Bike Park 2017

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Este fin de semana comenzará a despedirse la temporada de mountainbike en uno de los escenarios más importantes del país, con lo que será "El Campeón del Bike Park 2017", en Nevados de Chillán.

Se trata de la primera competencia de downhill y enduro en Chile, que reunirá a los mejores ciclistas de varias partes del mundo, este sábado 18 y domingo 19 de marzo.

El evento es único en su estilo y consiste en un cronometrado completo de las seis pistas del Bike Park de Nevados, que se realizará durante los dos días que dure la competencia. Está proyectado para competidores de todas las edades y niveles, por lo que contará con las categorías Juvenil, Junior, Experto, Elite, Master A, Master B, y Damas.

Quien logre imponerse y convertirse en el primer campeón del Nevados Bike Park, se llevará un premio de 500 mil pesos, reconocimiento también por aceptar el desafío y sumarse a la adrenalina prueba.

Destacados deportistas, de distintos países, han participado en las competencias que se realizan en el Bike Park. Es así como Nevados de Chillán ha contado, entre otros, con la presencia del brasileño Bernardo Cruz, el argentino Jeremías Maio, el colombiano Marcelo Gutiérrez y el peruano Sebastián Alfaro, todos quienes han destacado las bondades de la pista: trips, saltos y curvas perfectamente armadas.

El calendario de mountainbike en Chillán se cerrará el próximo 7 y 9 de abril, con el Enduro Challenge.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución Tercer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 30 de Enero de 2017, en causa Rol V N° 10 - 2017 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO con JORGE RÍOS DELARD Y OTROS", por expropiación parcial bien raíz ubicado en 21 DE MAYO PJE INTERIOR 2389 PRIETO CRUZ, Rol de Avalúo N° 887-5, comuna de Concepción, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 20,40 m2 de terreno, enmarcados en el polígono A-B-C-D-A, según Plano S8R-34.859-2, cuyos linderos son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 6,00 metros con Av. 21 de Mayo. SURORIENTE: tramo B-C en 3,36 metros con inmueble Rol 887-38. SURPONIENTE: tramo C-D en 6,00 metros con resto del inmueble Rol 887-5. NORPONIENTE: tramo D-A en 3,44 metros con inmueble Rol 887-67.. Tuvo por efectuada consignación suma de \$5.770.319, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO (S).

EJECUCION DIRECTA. CONVENIO FNDR II. PRIMERA PUBLICACIÓN, Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Bío Bío,

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE QUILLÓN

Resolución N° 662 de fecha 13 de Marzo de 2017 que indica conforme al D.L. 2.695 de 1979 terceros interesados tienen 30 días hábiles desde segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 17 de Mayo de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante MARTA DEL CARMEN MERINO LARA, EXP N° 38355, RURAL, LUGAR LIUCURA ALTO PREDIO: EL ÁLAMO, comuna de QUILLÓN, ROL MATRIZ N° 1100-191, SUPERFICIE 4507,31 M2. Lote "a": 1413,17 m2. Lote "a": 1.413,17 m2 NORESTE: Sucesión Domingo Merino en 88,93 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Merino Valenzuela en 16,01 metros, separado por cerco. SUROESTE: Rodrigo Eugenio Valenzuela Jara en 87,91 metros, separado por cerco. NOROESTE: Forestal Llaima y Cía. Ltda. en 16,12 metros, separado por cerco. Lote "b": 3.094,14 m2 NORESTE: Rodrigo Eugenio Valenzuela Jara en 87,11 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Merino Valenzuela en línea quebrada de 16,11 y 19,87 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Merino Valenzuela en 84,52 metros, separado por cerco. NOROESTE: Forestal Llaima y Cía. Ltda. en 36,56 metros, separado por cerco. NOTA: El acceso a este inmueble es por mera tolerancia de Sucesión Domingo Merino, en Lote "a" y Rodrigo Eugenio Valenzuela Jara, en Lote "b".

PROVINCIA DE ÑUBLE COMUNA DE NINHUE

01.- Resolución N° 658 de fecha 13 de mayo de 2017 que indica conforme al D.L. 2.695 de 1979,

terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 17 de mayo de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante AIDA DE LAS MERCEDES MERINO CERDA, EXP. N° 28137, RURAL, LUGAR QUIRAO, PREDIO EL PERAL, comuna de NINHUE, ROL MATRIZ N° 149-207, SUPERFICIE 2,07 HÁS.-, NORESTE: Severino Marín Villanueva y Otros, en línea quebrada y separado por cerco. SURESTE: Camino Público de Ninhue a Reloca y Camino vecinal que lo separa de Sucesión Villanueva Andrade. SUROESTE: José Aurelio Montecinos Villanueva, separado por cerco. NOROESTE: Héctor David Parra Marín, en línea quebrada y separado por cerco.

COMUNA DE RÁNQUIL

02.- Resolución N° 657 de fecha 13 de marzo de 2017 que indica conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen 30 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 17 de mayo de 2017 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de solicitante JASNA DENISSE OSORIO ROJAS, EXP. N° 40105, RURAL, LUGAR VEGAS DE CONCHA, PREDIO SANTA MARÍA JOSEFINA, comuna de RÁNQUIL, ROL MATRIZ N° 128-67, SUPERFICIE 1,00 HÁS.-, NORTE: Darío Alejandro Osorio Betancur separado por cerco. ESTE: Isabel Sandoval Sandoval en línea quebrada, separado por cerco y Camino Vecinal que lo separa de Isabel Sandoval Sandoval. SUR: Sucesión Alberto Vargas Osorio, separado por cerco. OESTE: Darío Alejandro Osorio Betancur, separado por cerco. CANCELÉSE parcialmente inscripción a Fjs 821, N° 760 del año 2009 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu.

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz
FUNERARIAS
B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.
Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**

Publique aquí

Rubros - Productos - Servicios
Cochrane 1102 - Concepción - Fono 2232200
www.diarioconcepcion.cl

NOTIFICACIÓN

Resolución Segundo Juzgado Civil de Concepción, de fecha 31 de Enero de 2017, en causa Rol V N° 12 - 2017 "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BIOBIO con ROBERTO HERRERA Y OTROS", por expropiación parcial de 34,29 m2 de terreno, enmarcados en

el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-34.674-2, confeccionado por la expropiante, y que se individualiza por sus roles avalúo, aparentes propietarios, domicilio y porcentaje del derecho cuotativo a expropiar se detallan en el cuadro que a continuación se indica:

ANTECEDENTES DE PROPIEDAD SEGÚN SI				Superficie Vivienda según DOM	Dominio Común del Condominio	Superficie Prorrateo según DOM
N° lote	N° de Rol	Aparente Propietario	Dirección	m2	%	m2
1	00969 - 00006	HERRERA ARELLANO ROBERTO ANTONIO	21 DE MAYO 2659 CS A LT 1 CONDOM 21 D	77,58	7,880	2,70190865
2	00969 - 00039	SERVILU VERA REICHEL VERONICA CECILIA	21 DE MAYO 2659 CS B LT 2 RES 4835_2014	77,58	7,880	2,70190865
3	00969 - 00040	IBANEZ GARRIDO SUSANA EDITH	21 DE MAYO 2659 CS LT 3	77,58	7,880	2,70190865
4	00969 - 00041	CHAMORRO CABEZA ERNESTO AMERICO	21 DE MAYO 2659 CS D LT 4 L ARENAS	77,58	7,880	2,70190865
5	00969 - 00042	SOTO LABRA PATRICIO EDUARDO	21 DE MAYO 2659 CS E LT 5	77,58	7,880	2,70190865
6	00969 - 00043	CABRERA QUEZADA WASHINGTON	21 DE MAYO 2659 CS F LT 6	77,58	7,880	2,70190865
7	00969 - 00044	GUTIERREZ GUTIERREZ MIRTA DEL	21 DE MAYO 2659 CS G LT 7	77,58	7,880	2,70190865
8	00969 - 00045	VILLANUEVA PEDREROS MARCO AURELIO	21 DE MAYO 2659 CS H LT 8	77,58	7,880	2,70190865
9	00969 - 00046	OLIVARI MEDINA SUC	21 DE MAYO 2659 CS I LT 9	77,58	7,880	2,70190865
10	00969 - 00047	ROBLES VILLABLANCA CLAUDIO MARTIN	21 DE MAYO 2659 CS J LT 10	77,58	7,880	2,70190865
11	00969 - 00048	ALARCON VERA ELIANA Y OTROS	21 DE MAYO 2659 CSK LT 11	104,385	10,600	3,635456748
12	00969 - 00049	LOPEZ ODGERS CARLOS ANTONIO	21 DE MAYO 2659 CSL LT 12	104,385	10,600	3,635456748
TOTAL (según superficie de terreno 2.202,47 m2 de Condominio)					100,000	34,290

Sus deslindes son los siguientes: NORORIENTE: tramo A-B en 4,95 metros con Av. 21 de Mayo. SURORIENTE: tramo B-C en 11,51 metros con inmueble Rol 969-5. SURPONIENTE: tramo C-D en 1,16 metros con resto del Condominio 21 de Mayo N°2659. NORPONIENTE: tramo D-A en 11,30 metros con resto del Condominio 21 de Mayo N° 2659. Tuvo por efectuada consignación suma de \$8.709.887, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado,

para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA SECRETARIA (S).

Entretención & Servicios

Santoral: Luisa de Marillac

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

JUEVES 10/22  VIERNES 12/21  SÁBADO 12/22 

LOS ÁNGELES  9/26

RANCAGUA  9/28

TALCA  10/29

SANTIAGO  9/29

CHILLÁN  9/26

ANGOL  9/22

TEMUCO  8/21

P. MONTT  10/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



VIVE GRANDES EXPERIENCIAS

RINCÓN CRIOLLO PUERTO MARINA | FURIOSO | Durango Pub | Sbb | SUSHI TEPPANYAKI

Ifarle Oriente 6701, Brisa del Sol, Talcahuano | facebook.com/puertomarina.cl

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbio: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Redfarma
• Janequeo 197

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

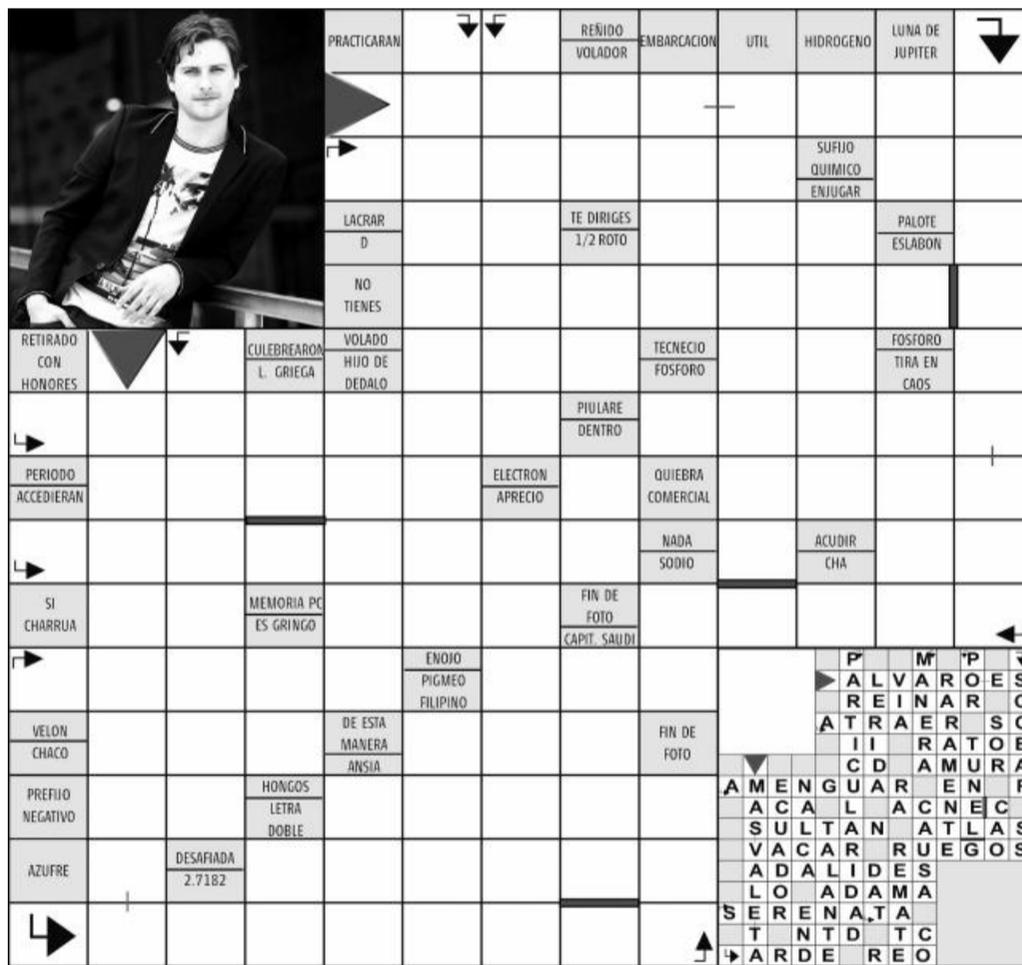
CHIGUAYANTE

Salcobrand
• Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO/HUALPÉN

Cruz Verde
• Av. Colón 300

PUZZLE



RETRADO CON HONORES
SI CHARRUA
VELON CHACO
PREFIJO NEGATIVO
AZUFRE

PERIODO ACCEDIERAN
MEMORIA PC ES GRINGO
HONGOS LETRA DOBLE
DESAFIADA 2.7182

PRATICARAN
LACRAR D
NO TIENES
VOLADO HIJO DE DEDALO
CULEBREARON L. GRIEGA
ENJOJO PIGMEO FILIPINO
DE ESTA MANERA ANSIA

REÑIDO VOLADOR
EMBARCACION
UTIL
HIDROGENO
LUNA DE JUPITER

TE DIRIGES 1/2 ROTO
PALOTE ESLABON
TECNICIO FOSFORO
FOSFORO TIRA EN CAOS
PIULARE DENTRO
ELECTRON APRECIO
QUIEBRA COMERCIAL
NADA SODIO
ACUDIR CHA

FIN DE FOTO
CAPT. SAUDI
FIN DE FOTO

ALVARO ES REINAR C
ATRAER SO
II RATO B
CD AMURA
AMENGUAR EN R
ACA L ACNEC
SULTAN ATLAS
VACAR RUEGOS
ADALIDES
LO ADAMA
SERENATA
T NTD TC
ARDE REO

SUDOKUS

FÁCIL

3		1	5	4	9			6
5			8	2	7	3	4	1
4		8			6	5		2
2	4	7	6			9		
9	3	5					2	
	1			9	5	4	3	7
	8			5			6	
	9	2	7	3	8	1		
1			4	6			8	

DIFÍCIL

	6	9	8			2	7	
					6			9
			5					
			1			3	8	
1								
		4	7	2		9		
		6						5
	8	3		7	5			
9		6						



SUPLEMENTO DEPORTES

Diario Concepción

EXÍGELO TODOS LOS LUNES